

Boletín de Detección Temprana de Deforestación DTD

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - Ideam
Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental
Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMByC)



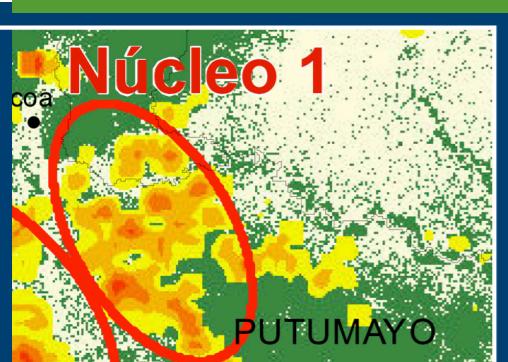
El ambiente es de todos

Minambiente

Boletín
28
Tercer Trimestre
Julio - Septiembre
2021



ideamcolombia



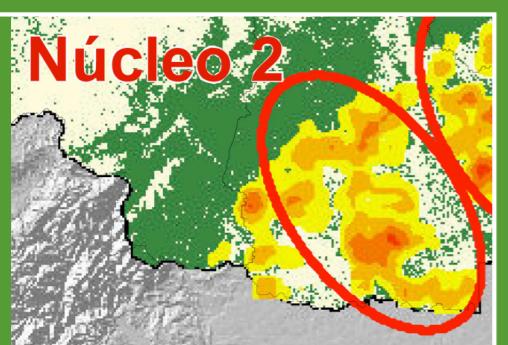
Núcleo 1

Norte de Putumayo, Puerto Caicedo y Puerto Asís

La principal causa directa de la deforestación es la expansión de cultivos de uso ilícito, con mayor densidad y afectaciones permanentes sobre el curso del río picudo, que afecta incluso los resguardos indígenas allí localizados. La praderización con fines de expansión ganadera y de acaparamiento de tierras, también es una causa relevante. Se identifican como causas de menor impacto como la extracción ilícita de minerales (principalmente de oro) y la tala ilegal.

- Cultivos de uso ilícito.
- Malas prácticas de ganadería extensiva.
- Praderización para acaparamiento de tierras.
- Tala ilegal.
- Extracción ilícita de minerales.

El principal núcleo de DTD durante el tercer trimestre de 2021 se localiza al norte del departamento de Putumayo afectando principalmente los municipios de Puerto Caicedo (veredas Jerusalén, Brisas del picudo, Nueva Arabia y Las Minas), Puerto Asís (vereda Vegas del Piñuña blanco) y Puerto Guzmán (veredas Cabildo alto El Mango, Villa Catalina la Torre, Buenos Aires del Mandur y Villa Fátima). Los bosques riparios del río Caquetá y del río Picudo se ven afectados al igual que los bosques en la jurisdicción de los resguardos indígenas Jerusalén y San Luis alto.



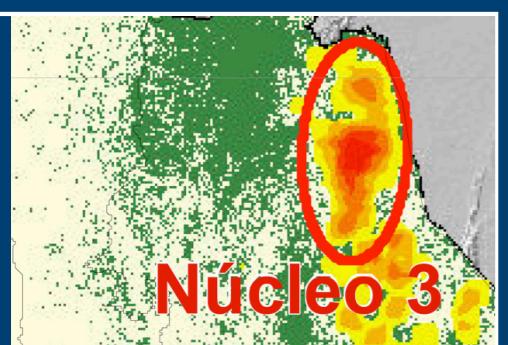
Núcleo 2

Sur de Putumayo, Puerto Asís y Valle de Guamuez

Presencia de cultivos de uso ilícito que afectan áreas de bosque, principalmente en la frontera con Ecuador. También se presenta conversión de bosques a pastos con fines de acaparamiento de tierras y expansión de prácticas ganaderas no sostenibles. Estas actividades son dinamizadas por la expansión de la infraestructura de transporte no planificada. La tala ilegal genera impactos más puntuales sobre el bosque.

- Cultivos de uso ilícito.
- Malas prácticas de ganadería extensiva.
- Praderización para acaparamiento de tierras.
- Infraestructura de transporte no planificada.
- Tala ilegal.

Este núcleo se encuentra en el departamento de Putumayo en frontera con la República de Ecuador y afecta los bosques localizados en los municipios de Orito (veredas Miraflores, El Retiro y Quebrada Honda), Valle del Guamuez (veredas Malvinas, Argelia, Jardín de la Selva, Germania, El Guadualito, Las Palmeras y Las Pavas) y Puerto Asís (veredas Germania, La paz, Santa María, La Italia y La Esmeralda). La deforestación se localiza principalmente en inmediaciones de los ríos Guamuez, Orito, San Juan, Vides y Putumayo. Se resalta en particular la deforestación dentro de los resguardos indígenas La Argelia, La Italia, Bocana Luzón, el Espingo y Cañaveral

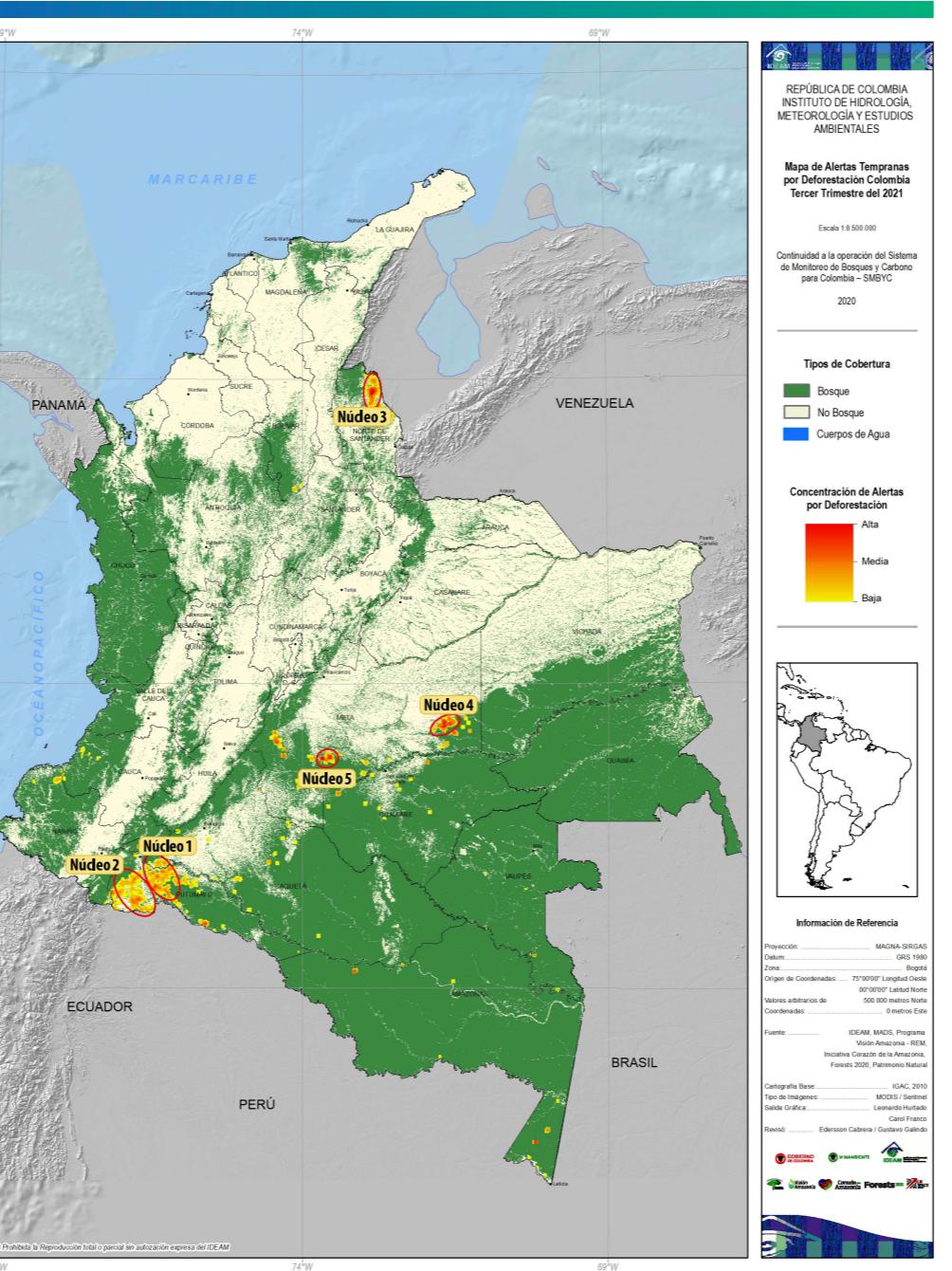


Núcleo 3

Norte de Santander, Tibú

Los cultivos de uso ilícito constituyen la principal causa de deforestación. Esta actividad también presiona la expansión de la frontera agropecuaria sobre áreas de bosque natural, principalmente por actividades de ganadería extensiva y cultivos en diferentes escalas de producción, a lo que se suma la extracción informal de carbón y la alta demanda de madera para la actividad agropecuaria y minera. La expansión no planificada de la infraestructura de transporte dinamiza los procesos de transformación.

- Cultivos de uso ilícito.
- Malas prácticas de ganadería extensiva.
- Expansión agrícola en áreas no permitidas.
- Tala ilegal.
- Extracción ilícita de minerales.



El tercer núcleo se encuentra en el departamento de Norte de Santander en el municipio de Tibú (veredas Nuevo Sol, Mirador de Palmeras, Palmeras el Mirador, Caño Indio, Chiquinquirá y El Retiro, entre otros). La deforestación se localiza en proximidades al río Catatumbo y al Caño San Miguel.



Núcleo 4

Meta, Mapiripán

La deforestación está orientada principalmente a la praderización de grandes áreas con fines de acaparamiento de tierras o para la expansión de prácticas ganaderas no sostenibles. Lo anterior se encuentra dinamizado por la apertura y/o mejoramiento de vías no planificadas. Los cultivos de uso ilícito presentan una tendencia de reducción, pero aún amenazan los bosques remanentes. La tala ilegal contribuye en menor medida a la dinámica de deforestación en la zona.

- Praderización para acaparamiento de tierras.
- Malas prácticas de ganadería extensiva.
- Infraestructura de transporte no planificada.
- Cultivos de uso ilícito.
- Tala ilegal.

El cuarto núcleo de alertas se encuentra en el sur del departamento de Meta en el municipio de Mapiripán (vereda de Sabanas de San Ignacio) donde se evidencia una alta concentración de puntos siguiendo los ejes de vías o trochas de construcción reciente.



Núcleo 5

Meta, Vista Hermosa

Deforestación generada por procesos de praderización a gran escala con fines de acaparamiento de tierras y de malas prácticas de ganadería extensiva. El incremento reciente del hato ganadero dentro del núcleo y su movilización a través de vías no planificadas, que se expanden o se mejoran, refuerza esta dinámica. Los cultivos de uso ilícito también dinamizan la deforestación. Se identifica tala ilegal con fines de comercialización.

- Praderización para acaparamiento de tierras.
- Malas prácticas de ganadería extensiva.
- Cultivos de uso ilícito.
- Infraestructura de transporte no planificada.
- Tala ilegal.

El quinto núcleo de deforestación se encuentra en el departamento de Meta en el municipio de Vista Hermosa en la zona de amortiguación del PNN Sierra de la Macarena y principalmente en la vereda Alto caño Cafra.



Confianza y Prevención



Ambiente para la paz



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazonático



Somos vida, somos Meta



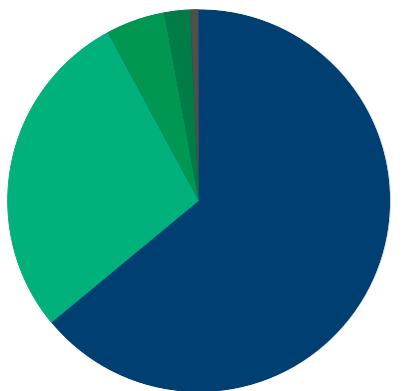
HACER UN RÍO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE (RÍOS PARA EL ALCALDE)



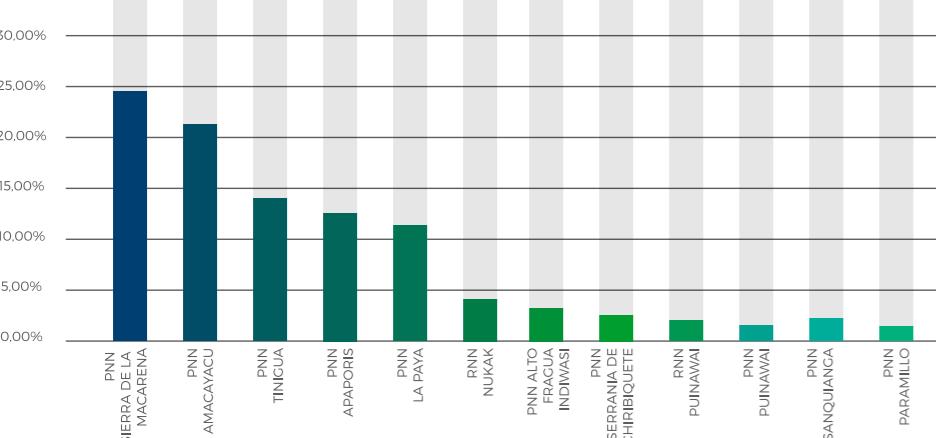
DISTRIBUCIÓN DETECCIONES TEMPRANAS POR MUNICIPIO



DETECCIONES TEMPRANAS DE DEFORESTACIÓN III TRIMESTRE 2021 REGIONES



DETECCIONES TEMPRANAS DE DEFORESTACIÓN III TRIMESTRE 2021 PARQUES NACIONALES NATURALES



Para más información sobre el boletín o información relacionada, escribe o contáctenos a:

atencionalciudadano@ideam.gov.co, ecosistemas@ideam.gov.co, smbyc@ideam.gov.co

Calle25D # 96B-70, Bogotá, D.C.

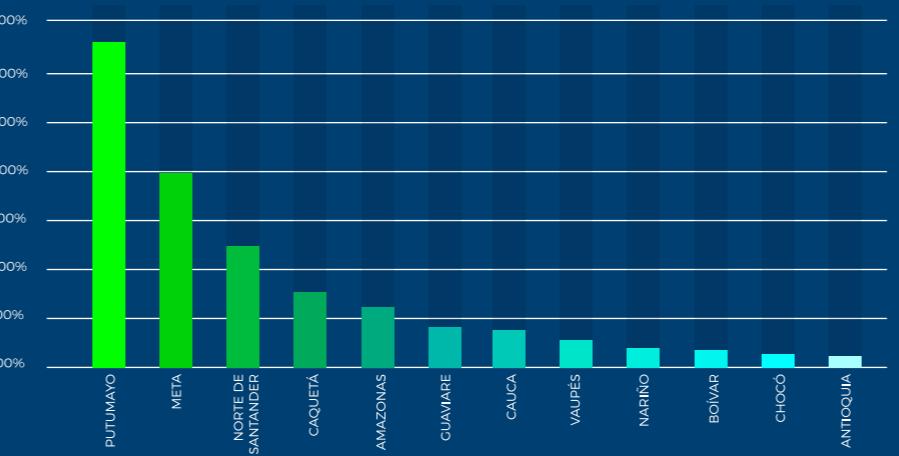
PBX (571) 3527160 Línea nacional 018000110012

Horarios de atención: lunes a viernes, 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

DETECCIONES TEMPRANAS DE DEFORESTACIÓN III TRIMESTRE DEL 2021 MUNICIPIOS CON MAYOR REPRESENTACIÓN

NOMBRE MUNICIPIO	% NACIONAL	% ACUMULADO
TIBÚ	9,9%	9,9%
MAPIRIPÁN	8,4%	18,2%
PUERTO GUZMÁN	7,8%	26,0%
PUERTO ASÍS	6,3%	32,3%
ORITO	5,3%	37,7%
VISTAHERMOSA	4,1%	41,8%
URIBE	3,5%	45,3%
PUERTO LEGUÍZAMO	3,1%	48,4%
VALLE DEL GUAMÉZ (La Hormiga)	3,0%	51,4%
PUERTO CAICEDO	2,9%	54,4%
LETICIA	2,0%	56,4%
VILLAGARZÓN	2,0%	58,4%
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	2,0%	60,4%
PUERTO RICO	1,9%	62,3%
PIAMONTE	1,9%	64,2%
SARDINATA	1,9%	66,0%
SOLANO	1,8%	67,9%
MOCOA	1,7%	69,6%
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	1,5%	71,1%
LA MACARENA	1,4%	72,4%
MITÚ	1,4%	73,8%
CALAMAR	1,1%	74,9%
TIMBIQUÍ	1,1%	76,1%
CARTAGENA DEL CHIRÁ	1,1%	77,1%
EL RETORNO	0,9%	78,1%

ALERTA III TRIMESTRE 2021 DEPARTAMENTOS



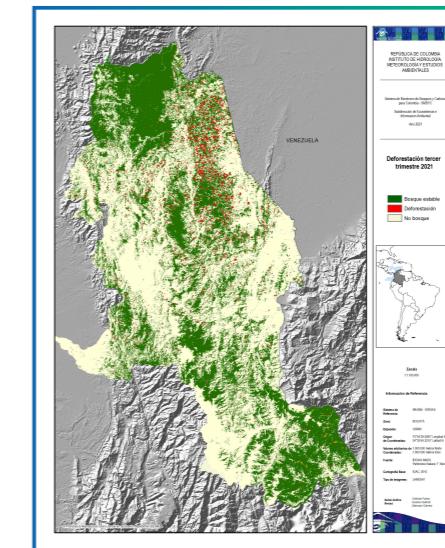
MONITOREO REGIONAL

PERÍODO	AUTORIDAD AMBIENTAL REGIONAL	DEPARTAMENTO	RANGO DEFORESTACIÓN (ha)	% Exactitud General
JULIO	CORMACARENA	META	293 - 356	97%
	CDA	GUAVIARE	73 - 84	98%
CORPOAMAZONIA	CAQUETÁ	162 - 207	98%	
	PUTUMAYO	90 - 114	98%	
AGOSTO	CORMACARENA	META	946 - 1.082	93%
	CDA	GUAVIARE	216 - 247	96%
CORPOAMAZONIA	CAQUETÁ	248 - 317	99%	
	PUTUMAYO	1.183 - 1.353	94%	
SEPTIEMBRE	CORMACARENA	META	1.827 - 1.987	95%
	CDA	GUAVIARE	601 - 688	98%
CORPOAMAZONIA	CAQUETÁ	216 - 247	98%	
	PUTUMAYO	669 - 890	97%	
JULIO - SEPTIEMBRE	CORPOAMAZONIA	AMAZONAS	255 - 293	97%
	CDA	GUAINÍA	175 - 200	96%
	CDA	VAUPÉS	179 - 218	99%
	CORPORON	NORTE DE SANTANDER	4.067 - 5.192	98%

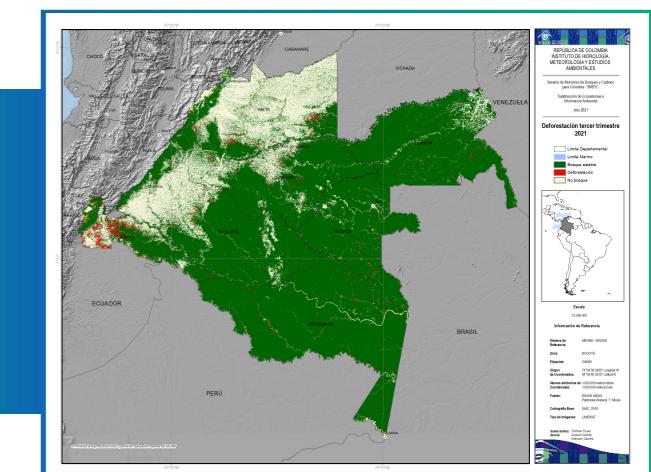
REPORTE REGIONAL III TRIMESTRE 2021

El Sistema de Monitoreo de Bosques continua con el fortalecimiento de capacidades técnicas a las Autoridades Ambientales Regionales (CDSS), principalmente en la Amazonía colombiana, para generar datos frecuentes de monitoreo de la deforestación. Esta información cartográfica corresponde con los departamentos del país con mayor deforestación. El presente reporte incluye los resultados del monitoreo a la deforestación realizado con Corpoamazonía, Cormacarena, CDA y Corporon para los departamentos de Caquetá, Putumayo, Meta, Guaviare, Norte de Santander, Guainía, Amazonas y Vaupés.

Para el tercer trimestre del año 2021, en estos ocho departamentos se identificaron alrededor de 12.300 ha deforestadas, 38% de esta pérdida de bosque se localizó en el departamento de Norte de Santander. Para la región de la Amazonía las principales pérdidas de bosque se concentraron en los departamentos de Meta con 3.200 ha deforestadas (26%) y Putumayo con 2.150 ha deforestadas (17%). Por otro lado, el 90% de los 635 polígonos con deforestación son de áreas menores a 5 ha y solamente en el departamento de Guaviare se identificaron áreas deforestadas de más de 40 ha.



Departamento de N. de Santander:
deforestación estimada: 4.600 ha.
38% deforestación del trimestre.



Departamentos de
Amazonas, Vaupés,
Caquetá, Guaviare,
Meta y Putumayo:
deforestación
estimada: 7.700 ha.
62% deforestación
del trimestre.